



Pereira, 19 de septiembre de 2016

Doctor
Andrés Fernando Ayala Muñoz
Subsecretario de Asuntos Tributarios (e)
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Alcaldía de Pereira
La Ciudad

REF: Aclaración oficio 43037-2016 del 12 de septiembre de 2016

Me permito aclarar el oficio en referencia de la siguiente manera:

Total boletería por localidad y sala:

Sala 1: 158 general y 73 Preferencial

Sala 3: 98 general y 59 Preferencial

NOTA: Todos los ingresos de espectadores están proyectados para ingreso con tarjeta Cineco. Es importante precisar que si hay un ingreso de un espectador con otro de los precios informados en el oficio, será reportado en la liquidación del Impuesto de Espectáculos Públicos.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración

Cordialmente,



NESTOR LOAIZA TABARES
Asistente Administrativo
Cine Colombia S.A



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	19 de septiembre de 2016	Número de radicado:	44219
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	NESTOR LOAIZA TABARES		
Descripción o asunto:	ACLARACION OFICIO 43037/2016	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

